

INFORME DE GESTIÓN / 2009-2012

FOMENTANDO LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL



OFICINA NACIONAL
FORESTAL

¿QUIÉNES CONFORMAN LA ONF?

La Oficina Nacional Forestal (ONF) fue creada por la Ley Forestal N° 7575 de 1996, como un ente público no estatal con personalidad jurídica propia, con el fin de promover las actividades forestales y el uso de la madera como una fórmula válida para conservar y cosechar estos recursos, generando grandes beneficios ambientales, sociales y económicos de impacto nacional y global.

A nivel nacional, la ONF está conformada por cuarenta y nueve organizaciones. Estas instituciones aliadas abarcan seis sectores que incluyen desde artesanos, productores de muebles, pequeños productores forestales y comerciantes de madera hasta grandes industrias dedicadas a la madera, productores forestales y grupos ecologistas. A su vez, los representantes de cada una de las organizaciones aliadas eligen en sus respectivas asambleas los nueve miembros de Junta Directiva de la ONF por un período de tres años.

La estructura organizacional de la Oficina Nacional Forestal se basa en un proceso compuesto por cuatro áreas establecidas en enero del 2011 (gestión administrativa, gestión de proyectos, gestión de comercialización y gestión de comunicación), que se entrelazan para operar de manera eficiente en el cumplimiento de las responsabilidades estipuladas por la ley y bajo la guía de la Dirección Ejecutiva, cuya conformación se detalla en el siguiente cuadro:

Conformación de la Junta Directiva 2009-2012

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Presidente	Luis Felipe Vega Monge	Otras organizaciones de productores
Vicepresidente	Franz Tattenbach (2009-2010) Carlos Herrera Arguedas (2010-2012)	Otras organizaciones de productores
Tesorero	Jhonny Méndez Gamboa	Industriales de la madera
Secretario	Sebastián Ugalde Alfaro	Productores de muebles y artesanos
Primer Vocal	Juan Solera Osborne	Industriales de la madera
Segundo Vocal	Ignacio Fernández Vargas	Pequeños productores forestales
Tercer Vocal	José Rafael León Mora	Pequeños productores forestales
Cuarto Vocal	Tony Morales Cabalceta	Comerciantes de madera
Quinto Vocal	Milthon Siles Zúñiga	Grupos Ecologistas

Estructura Organizacional





CONTENIDOS

Editorial.....	4
Introducción.....	6
Organizaciones forestales de la ONF, una red para el desarrollo forestal en las regiones.....	8
Políticas forestales y Plan Nacional de Desarrollo Forestal.....	10
ONF promueve el financiamiento del sector forestal.....	12
Más de una década de información estratégica para el sector forestal.....	13
ONF investiga y reposiciona la madera como un material esencial para la construcción sostenible.....	15
ONF invierte en comunicación, herramienta estratégica para el sector forestal.....	16
Primera feria y congreso de la madera todo un éxito.....	18
La ONF en perspectiva.....	20
Ellos son parte de nuestros logros.....	21
Rendición de cuentas.....	22

Editorial

ONF AVANZA POR LA SENDA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL

Apocas semanas de cerrar el período de trabajo de esta Junta Directiva, conformada desde 2009, contemplo con gran optimismo el futuro de esta institución. En mi caso —y en el de cada uno de los compañeros de junta—, cuando me fue atribuido el cargo de presidente, lo asumí como un gran reto, con ilusión, con expectativa, con determinación y excelencia, a beneficio del sector forestal y de todas aquellas personas que de una u otra manera cultivan su futuro y el de su familia alrededor de esta importante actividad.

Hoy y siempre recuerdo los comentarios de un compañero, actualmente ministro de Descentralización y Desarrollo Local, don Juan Marín, quien decía que, si pestañeábamos, el tiempo pasaba volando y al final no se hacía mucho o nada...; y recomendaba ser constante para avanzar con claridad en los temas de importancia.

Consejos como ese me llevaron a plantear —en conjunto con los compañeros de la Junta Directiva y la Administración— un nuevo rumbo para la Oficina Nacional Forestal, fundamentado en un pensamiento estratégico y político institucional que fijara horizontes inteligentes y claros en el progreso de la institución y del sector que representamos.

Los ejes temáticos que establecimos, vitales para el desarrollo de nuestra misión, fueron la competitividad de la actividad forestal, la representación del sector y la consolidación de la ONF.

Competitividad del sector

A mediados del año pasado (2011), se logró efectuar el congreso y feria *Vive la Madera y la C-Neutralidad*. Fue una actividad que no solo le dio relevancia al sector, sino que dictó cátedra en temas novedosos en el país y de gran trascendencia, como el aporte de la madera para combatir los efectos del cambio climático. El objetivo es realizar la feria *Vive la Madera y la C-Neutralidad* una vez al año, para que impacte en el posicionamiento y en la consolidación del sector.

Por otro lado, se enfatizó en el mejoramiento del programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA), contribuyendo en el ajuste del monto de reforestación, la reincorporación

del manejo de bosques como una modalidad de pago, la incorporación de pequeños productores a través de las organizaciones, revisión y mejora de trámites. El logro quizás más importante fue que el gobierno destinó más recursos provenientes del impuesto único de los combustibles para financiar el PSA.

El tema de competitividad no solo se quedó en la ONF; también se incluyó en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020. Este plan es un instrumento formulado y desarrollado gracias al protagonismo de diversas instituciones, entre ellas la Oficina. La novedosa metodología de este plan garantiza en gran medida el cumplimiento del mismo y pronostica un mayor crecimiento para la actividad forestal.

Otro instrumento significativo para el sector es la actualización anual, que efectúa la ONF, de las estadísticas de la madera. Esas investigaciones son imprescindibles para la inversión, financiamiento y desarrollo estratégico de la actividad forestal.

Representación del sector

El esfuerzo que realiza la ONF en materia de promoción del sector, ha permitido un mejor entendimiento de la sociedad costarricense sobre sus beneficios. Estas acciones proyectan y posicionan una imagen positiva de la producción maderera, que ha sido satanizada durante décadas. Este es un tema que requiere una labor constante y cuyos impactos no se pueden ver de la noche a la mañana. Por ello, la ONF asumió de manera permanente la gestión de la comunicación forestal dentro de su estructura operativa.

En el último año, se consideró la importancia de difundir en las regiones los logros y la información que la ONF genera, para fortalecer el músculo forestal y para mejorar el entendimiento de la función de la Oficina. De ahí surgen las Jornadas Forestales Regionales, que consisten en una serie de talleres en las regiones, donde se les brinda a los asistentes información actual del sector. En el primer evento, que se llevó a cabo a finales de 2011, participaron más de 45 organizaciones. Se espera realizar jornadas forestales todos los años.

Asimismo, la ONF ha establecido entre sus líneas de acción capacitaciones con contenido presupuestario y otros temas técnicos —competentes al sector— para fortalecer las organizaciones asociadas. Dichas capacitaciones se han implementado mediante cursos, talleres, encuentros, participaciones en congresos y seminarios de interés.

En cuanto a la representación de la ONF, se ha hecho en innumerables reuniones con jerarcas de distintos ministerios, en la Asamblea Legislativa, en la Contraloría General de la República, en la Defensoría de los Habitantes y otros entes estatales, donde siempre se ha buscado exponer los intereses fundamentales del sector forestal.

Consolidación de la ONF

Uno de los principales aportes de esta Junta Directiva fue el impulso de cambios de fondo durante los últimos años, cambios que dotaron a la ONF de capacidades y competencias necesarias para contribuir adecuadamente con el desarrollo del sector forestal costarricense. Entre estas transformaciones está el replanteamiento de la identidad organizacional (misión, visión, valores, objetivos estratégicos, estrategias y tácticas), que llegó a definir la nueva esencia institucional.

Con el fin de mejorar la gestión de la ONF, fue ampliada la estructura operativa mediante la creación de cuatro áreas: Gestión Administrativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Comercialización y Gestión de Comunicación, con el fin de que cada área fuera

atendida de forma exclusiva. Además, permitirá que las acciones de gestión política de la Oficina sean mucho mejor atendidas, gracias al apoyo de la nueva área de Gestión de Proyectos, que llega a fortalecer las capacidades internas de la ONF para la formulación y administración profesional de sus proyectos, su propio fortalecimiento y el de sus organizaciones integradas.

Puedo decir que el tiempo ha pasado rápidamente, pero no en vano. Hemos sido constantes, hemos avanzado, definimos el rumbo estratégico, propusimos y atendimos temas de importancia para el crecimiento y la consolidación de la Oficina Nacional Forestal y del sector.

No lo hubiésemos logrado sin las buenas intenciones y compañerismo de todas las personas que integran la Junta Directiva; el don de servicio, de responsabilidad, entrega e interés de los funcionarios de la ONF; el apoyo del Fonafifo, del Sinac, de otras instituciones del sector y, por supuesto, de cada una de las organizaciones afiliadas que, con la ayuda de Dios, han aportado lo mejor de sí para promover el crecimiento del sector forestal.

A continuación, tengo el agrado de presentar el informe de labores 2009-2012, el cual puntualiza los logros del equipo de la ONF (Administración y Junta Directiva).



Luis Felipe Vega Monge
Presidente de Junta Directiva
Oficina Nacional Forestal



Fila Superior: Carlos Herrera Arguedas, Jhonny Méndez Gamboa, Tony Morales Cabalceta, Sebastián Ugalde Alfaro. **Fila Inferior:** Ignacio Fernández Vargas, Milthon Siles Zúñiga, José Rafael León Mora, Luis Felipe Vega Monge. **Ausente:** Juan Solera Osborne.

Introducción

El presente documento muestra el trabajo y las acciones que ha realizado la Oficina Nacional Forestal (ONF), con el fin de cumplir el plan operativo y el plan estratégico establecidos para el fomento del sector forestal costarricense, en acatamiento a las obligaciones que le demanda la Ley Forestal N° 7575, y en el cumplimiento de sus objetivos de promoción, desarrollo y proyección del sector durante los últimos tres años.

A continuación, se presenta el detalle de la evolución que ha tenido la Oficina Nacional Forestal, como parte del esfuerzo por reivindicar el sector forestal nacional.

Orientación Estratégica

Uno de los principales aportes de la Junta Directiva de la Oficina Nacional Forestal fue impulsar cambios de fondo durante los últimos años, para dotar a la organización de las capacidades y las competencias necesarias para contribuir adecuadamente al desarrollo del sector forestal costarricense. Estos cambios definen su pensamiento estratégico, sus objetivos y las acciones a seguir para alcanzar sus metas.

Una de las transformaciones que ha sufrido la ONF es el replanteamiento de la identidad organizacional (misión, visión, valores, objetivo estratégico y tácticas), que llegó de definir la nueva esencia institucional.

Misión

Fomentar la competitividad de la actividad forestal privada para garantizar su sostenibilidad y rentabilidad.

Visión

Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal privada costarricense.

Valores

- Transparencia y objetividad.
- Participación y representatividad.
- Respeto a la autonomía de sus miembros.
- Reconocimiento a la diversidad de intereses.
- Equidad organizacional.

Objetivos Estratégicos

La Junta Directiva de la ONF impulsó el desarrollo de estrategias para el sector forestal, de manera permanente. Los siguientes cuatro objetivos estratégicos señalan el rumbo y los resultados que pretende alcanzar la ONF con su misión.

1. Concebir, desarrollar e implementar las competencias y los elementos organizacionales y del entorno necesario que le permitan a la ONF consolidar su gestión operativa y estratégica a largo plazo.

2. Consolidar el liderazgo de la ONF en la defensa y fortalecimiento de los intereses del sector forestal privado.
 3. Fomentar la competitividad de las actividades forestales para asegurar la inversión en el sector forestal privado.
 4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.
- La eliminación de barreras que restrinjan o limiten la promoción de tierras privadas ubicadas ya sea en áreas silvestres protegidas, áreas de amortiguamiento y corredores biológicos, siempre y cuando estas —las propiedades privadas— cumplan con todos los requisitos y procedimientos establecidos en la Ley Forestal. De esa forma, reduce regulaciones y restricciones innecesarias a las actividades forestales, especialmente la cosecha de recursos forestales.

Políticas de la ONF

La Junta Directiva de la ONF planteó cinco políticas primordiales como el medio para alcanzar sus objetivos. Por un lado, establecen el pensamiento de la ONF respecto a los principales temas que atañen al sector; por otro, incluyen los lineamientos, los procedimientos, las obligaciones y las atribuciones que guían las actividades de los miembros de Junta Directiva, el equipo de trabajo y sus organizaciones. Asimismo, especifica las normativas, basadas en la Ley Forestal N. ° 7575, asociadas al fomento de la actividad forestal.

La oficialización de las políticas de la ONF otorga a la institución la seguridad jurídica, la eficacia de los servicios públicos y la buena gobernabilidad del sector forestal.

1) Política de fomento de la actividad forestal.

Define la posición de la Oficina ante los temas relacionados con el sector forestal nacional, en cuanto a:

- Iniciativas orientadas al desarrollo forestal (competitividad, sostenibilidad, industrialización y rentabilidad), mediante el apoyo de diseño de nuevos productos de mayor calidad y valor agregado, la investigación y promoción de mercados con publicidad innovadora y creativa.

2) Política de ética y conducta organizacional.

Establece los principios éticos, de conducta y de responsabilidad aceptados para los funcionarios de la ONF y quienes la representan.

3) Política de rendición de cuentas.

La Oficina Nacional Forestal, como entidad creada por ley y que maneja fondos públicos, tiene el deber de rendir cuentas sobre sus acciones y desempeño en favor de los objetivos que la sustentan. Dichas labores de transparencia deben realizarse ante las autoridades correspondientes y las entidades a quienes la Oficina representa.

4) Política de representación.

Establece las medidas y objetivos necesarios para que personas acreditadas por la ONF puedan representar oficialmente a la Oficina ante los organismos, entidades y eventos donde se requiera.

5) Política de gestión del talento humano.

Plasma el interés de la ONF en defender los derechos, deberes, responsabilidades, obligaciones, ideales y creencias de las personas involucradas a la Oficina Nacional Forestal.



ORGANIZACIONES FORESTALES DE LA ONF, UNA RED PARA EL DESARROLLO FORESTAL EN LAS REGIONES

El impacto de las organizaciones de la Oficina Nacional Forestal (ONF) va más allá del trámite del PSA, pues también acompañan al Estado en la promoción y en el seguimiento técnico del programa, convirtiéndose en un motor para el desarrollo forestal de las regiones.

La mayor parte de las organizaciones que componen la Oficina Nacional Forestal llevan a cabo actividades forestales como un complemento de las funciones agropecuarias o turísticas, siendo el programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) su principal herramienta para promover el desarrollo forestal en las regiones.

El papel de las organizaciones va más allá del trámite y la promoción de proyectos de PSA. Su impacto es inigualable en términos de contribución en el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales del país —mejorando la calidad de vida de sus habitantes— y en el apoyo que brindan al Estado en la implementación de políticas ambientales para contrarrestar los efectos del cambio climático e instaurar la C-Neutralidad a través de las actividades forestales.

Entre 2000 y 2011, las organizaciones lograron que miles de productores cedieran servicios ambientales al Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo), logrando la colocación de 170.561 hectáreas de bosque, 10.730 hectáreas de reforestación y 2.077.204 árboles en sistemas agroforestales (SAF) en el programa de PSA.

Red regional de apoyo a pequeños productores forestales

La ONF formalizó un programa regional de apoyo para la incorporación de pequeños productores forestales a los beneficios del PSA. Las organizaciones de la institución fueron el punto de enlace para la divulgación y la promoción del programa, formando una red nacional de fomento de las actividades forestales entre pequeños productores a lo largo y ancho del país.

Con la participación y el esfuerzo coordinado de más de 18 organizaciones, se logró la protección de 19.740 hectáreas de bosque, la reforestación de 1.348 hectáreas y el establecimiento de 610.118 árboles en combinación con cultivos agrícolas o con ganadería en pequeñas fincas.

Más que una obligación, una oportunidad

Costa Rica requiere de profesionales, instituciones y empresas con una visión integral, donde los esfuerzos de protección y de producción sean enfocados hacia el logro de un sector competitivo que ofrezca progreso económico y social al país.

Siendo la competitividad del sector la esencia del pensamiento de la ONF, el desarrollo de las competencias de sus organizaciones a nivel gerencial, técnico y administrativo ocupa un lugar predominante en la estrategia institucional.

La ONF ha centrado sus esfuerzos en el proceso de transferencia de conocimientos, por medio de capacitaciones abiertas o adaptadas a las necesidades de las organizaciones. En total, se llevaron a cabo 14 capacitaciones entre 2009 y 2011.

En 2010 fue diseñado el curso teórico-práctico sobre *Nutrición y Fertilización Forestal*, impartido por el PhD. Alfredo Alvarado, investigador del Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA) de la Universidad de Costa Rica, en colaboración con profesionales forestales y agrónomos destacados en el área, así como la empresa *Maderas Cultivadas de Costa Rica*, que colaboró con la ONF en la logística de las prácticas de campo.

Conscientes de que el fortalecimiento organizacional es una acción transversal e integral que incluye diversos ejes de trabajo, la ONF inició, en el 2011, en conjunto con la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, la formulación de la *Estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones forestales costarricenses afiliadas a la Oficina Nacional Forestal en la prestación de los Servicios Ambientales*, la cual impulsa las condiciones necesarias en el ámbito técnico y gerencial para mejorar el desempeño de las organizaciones.

La promoción forestal, un trabajo en conjunto

La ONF, junto a las organizaciones, cumple una importante labor de promoción y extensión a través de días de campo, talleres, intercambios de experiencias, campañas publicitarias y elaboración de materiales informativos, con el propósito de optimizar la incorporación de productores al programa de PSA y propiciar el desarrollo adecuado de los proyectos forestales.

Para nombrar algunos ejemplos, las campañas de radio lideradas por organizaciones como Asireca, en el Atlántico; Codeforsa, en la Zona Norte, y el Centro Agrícola Cantonal de Hojancha se han centrado en la promoción del PSA y del cultivo de la madera. La divulgación en medios

de comunicación se complementa con vallas, afiches, *brochures*, calendarios y otros materiales que impulsan directamente las actividades forestales entre los productores.

En los últimos tres años, se han realizado ocho días de campo e intercambios de experiencias (con la participación de 160 personas) de gran beneficio para aquellos interesados en ampliar y mejorar sus conocimientos o sus servicios. Se abarcaron temas aplicados en otras organizaciones o instituciones con mayor trayectoria. Algunos de los tópicos tratados fueron el mejoramiento genético, el manejo de plantaciones, la industrialización o comercialización y el cultivo de madera.

Liderazgo participativo

Desde el 2003, la Oficina Nacional Forestal ofrece a sus organizaciones espacios de opinión y de intercambio de información. Estos talleres sirven para la toma de decisiones consensuadas, principalmente, en el programa de PSA y las mejoras que podría tener.

Los acuerdos de los diversos talleres y el análisis de la normativa relacionada han posibilitado cambios positivos al programa de PSA, entre los cuales se pueden mencionar: el aumento de los montos en las distintas modalidades, el apoyo en el giro de recursos al programa en 2010, entre otros. Del 2009 al 2011 se ejecutaron seis talleres de PSA con la participación de 120 representantes de 15 organizaciones involucradas directamente en el programa.

Además, en el 2011, se efectuaron seis jornadas forestales en San Carlos, San José, Orotina, Guápiles, Nicoya y Río Claro. Participaron 103 representantes de 47 organizaciones de todo el país, entre ellas 24 organizaciones no involucradas con el sector. Esta actividad contó con la colaboración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo) y organizaciones con gran trayectoria forestal como lo son Codeforsa, Asireca, Cac de Dota, Fundecor, Cac Hojancha y Coopeagri R.L.

Las jornadas *"Productores forestales promoviendo el desarrollo sostenible"* fueron un punto de encuentro del sector forestal organizado, donde fundamentalmente se impulsó iniciativas para el fomento de las inversiones en el sector forestal, se divulgó información técnica y se apoyó a las organizaciones en la incorporación de productores a los beneficios de las actividades forestales.

Entre 2000 y 2011, las organizaciones lograron la incorporación de 170.561 hectáreas de protección de bosque, 10.730 hectáreas de reforestación y 2.077.204 árboles en SAF en el programa de PSA.



Ratificación del PNDF 2011 - 2020



POLÍTICAS FORESTALES Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL

Incidencia en la política y la legislación forestal para garantizar la seguridad jurídica del sector forestal.

En los últimos años, la Oficina Nacional Forestal (ONF) viene estableciendo espacios de coordinación permanentes con las autoridades del Minaet y sus dependencias, con la Asamblea Legislativa y con otras instancias del Poder Ejecutivo, para incidir en temas estratégicos del sector forestal, tales como: su inclusión efectiva en el Plan Nacional de Desarrollo, la política forestal, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF), la legislación, la competitividad del sector, la mejora regulatoria, la promoción de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales, la promoción del uso de la madera, el desarrollo rural y la carbono neutralidad del país, entre otros.

Entre las disposiciones más destacadas está que la ONF contribuyó, en el 2010, con la preparación de la propuesta del sector forestal para incorporarse en el rubro del sector ambiente, energía y telecomunicaciones del Plan Nacional de Desarrollo María Teresa Obregón Zamora 2010-2014.

Dicha propuesta está orientada a asegurar bienes maderables, servicios ambientales derivados de los ecosistemas y tierras forestales imprescindibles para elevar la calidad de vida y contribuir efectivamente a la C-Neutralidad. Entre las principales metas por cumplir están:

- Incorporar al programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA) 310.000 hectáreas de bosques y plantaciones forestales.
- Impulsar diferentes acciones para adquirir un instrumento que reduzca las emisiones nacionales por deforestación y degradación de los bosques, para fortalecer la calidad ambiental de vida de los habitantes del país.
- Incitar acciones para dotar de recursos humanos y financieros a las Áreas de Conservación del Sinac, de modo que respalden la protección del aire, agua, bosques y el fomento de las actividades forestales.
- Alcanzar un 50% del consumo nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles.

Por otro lado, la ONF asistió en la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2001-2010, la cual puso en evidencia las lecciones aprendidas, las principales barreras y los éxitos en la implementación de la política forestal.

Entre el 2010 y el 2011, la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Forestal —con el apoyo de la ONF y el soporte financiero del Proyecto Finnfor del Catie—, formuló las políticas forestales y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020. De ese modo fue establecido el marco estratégico de planificación del sector forestal. Este fue oficializado mediante el Decreto Ejecutivo N° 36.945 Minaet.



En los últimos meses se ha desarrollado la metodología para asegurar la inclusión del PNDP en los planes operativos de las instituciones y organizaciones vinculadas, asegurando su implementación exitosa.

Legislación para el desarrollo forestal

La Oficina Nacional Forestal, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo) y el Colegio de Ingenieros Agrónomos (CIAgro), con apoyo de las autoridades del Minaet, lograron en el año 2011 la convocatoria en el Plenario Legislativo del proyecto de *ley Reforma a varios artículos de la Ley Forestal N.º 7575 y sus reformas*, el cual agotó tres de los cuatro días de mociones y cuenta con el apoyo de las diferentes fracciones legislativas.

Esta ley dotará de recursos a la ONF para que promueva las políticas y estrategias para el fomento y promoción de la actividad forestal; al Fonafifo para promover la investigación, la transferencia tecnológica y el crédito a las pequeñas y medianas empresas forestales; al Sinac y al CIAgro para que puedan ejercer un mejor control de las actividades forestales, de la tala y trasiego ilegal de madera. Estas acciones son fundamentales para lograr las metas de carbono neutralidad del país.

Adicionalmente, la ONF apoyó a las instituciones del sector forestal en la elaboración y seguimiento del proyecto de *ley Reforma al artículo 28 de la Ley Forestal N.º 7575, del 13 de febrero de 1996 y sus reformas*, en procura de incorporar las medidas precautorias que aseguren la protección del ambiente en la cosecha de árboles plantados, pero resguardando el derecho de los propietarios a cosecharlos libremente.

Se estudiaron proyectos de ley, se prepararon documentos de posición y se atendieron diversas consultas de la Asamblea Legislativa sobre iniciativas de ley que pudieran tener implicaciones, favorables o desfavorables, para la competitividad y sostenibilidad de las actividades forestales. Entre estos proyectos están: *Protección de las especies forestales mediante la reforma del artículo 3 y la adición de un artículo 28 bis a la Ley Forestal N.º 7575, Ley para evitar la movilización ilegal de productos forestales e impedir la destrucción de bosques, mediante la reforma de los artículos 56 y 61, y la adición de un artículo 57 bis a la Ley Forestal N.º 7575 y la Ley de Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica*, entre otros.

Normativa y seguridad jurídica

En procura de defender los intereses legítimos de los productores forestales y propiciar la competitividad de las actividades forestales, la ONF participó activamente, entre otros, en los siguientes procesos de gobernanza forestal:

- i. Decreto Ejecutivo N.º 35762-Minaet que reactiva el pago de servicios ambientales al manejo de los bosques (2010).
- ii. Análisis de las implicaciones de la Política de Persecución Penal Ambiental para los sectores productivos relacionados con el uso de la tierra, incluido un taller de trabajo con funcionarios de las Áreas de Conservación del Sinac (2010).
- iii. Que la CNSF y el Sinac facilitaran el trámite de los planes de manejo de bosque ante Setena, mediante la inclusión del artículo 5.º al decreto de principios, criterios e indicadores de sostenibilidad (2009).
- iv. Formulación del manual de procedimientos para el aprovechamiento maderable y del Reglamento de Regencias Forestales (2009-2011).
- v. Garantizar la aplicación de incentivos a las propiedades que proveen servicios ambientales (2010).

ONF PROMUEVE EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR FORESTAL

La presión ejercida por la Oficina Nacional Forestal y la Cámara Costarricense Forestal aseguró el giro de la totalidad de los fondos de PSA, contribuyendo a garantizar su sostenibilidad.

El Ministerio de Hacienda presupuestó solo \$7.336 millones para el sector forestal en el año 2010. Mientras el monto recaudado ascendía a \$11.219 millones, dinero que permitiría, únicamente, el pago de servicios ambientales en 23.358 hectáreas de bosques.

En virtud de las implicaciones de esta decisión, la ONF con apoyo de la Cámara Costarricense Forestal (CCF), exigió, en conferencia de prensa, al Gobierno de la República el giro de los \$3.882 millones restantes.

Se demostró que el recorte de fondos ponía en peligro el compromiso país de ser carbono neutral para el año 2021, el cual implica reducir nuestras emisiones de carbono y capturar el dióxido de carbono mediante nuevos bosques y el cultivo de árboles.

La presión ejercida por la Oficina Nacional Forestal y la Cámara Costarricense Forestal aseguró el giro de la totalidad de los fondos de PSA en 2010, contribuyendo a garantizar su sostenibilidad.

Diversos reportajes de radio, televisión y prensa escrita hicieron que en Consejo de Gobierno se tomara la decisión de transferir la totalidad de los fondos provenientes del impuesto a los combustibles al programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA).

El traslado de estos fondos permitió, no solo la incorporación de más de 80.000 hectáreas adicionales, sino también el giro de la totalidad de los fondos de PSA en los años 2011 y 2012, beneficiando a productores, profesionales, empresas y organizaciones del sector forestal.



El Pago de Servicios Ambientales incentiva a los propietarios de bosque privado a preservarlo, sembrar más árboles y liberar más oxígeno.

PRESUPUESTO DE FONAFIFO

Recorte de Hacienda pone en riesgo metas ambientales

Fondo Forestal percibirá el próximo año apenas el 65% de recursos estimados

Rebaja le impedirá pagar a finqueros por conservación de bosques

Incumplimientos. Según Barrantes, el dinero apenas alcanzará para pagar \$1.823 millones en nuevas cuotas de Pagos de Servicios Ambientales, con las que se protegerían 23.358 hectáreas. Esa cifra no representa ni el 33% de las 57.600 hectáreas que el Estado se había comprometido a preservar en un convenio internacional con el Banco Mundial, conocido como Ecomercados II. Además, si no se impulsa la conservación de más bosque, se pone en riesgo el compromiso de Costa Rica de ser carbono neutral para el año 2021. Ese compromiso, fijado en la Estrategia Nacional de Cambio Climático, obliga al país a sembrar más árboles para garantizarse una mayor captura de carbono y más liberaciones de oxígeno. "El PSA es el programa que ge-

Vanessa Loatza N.
vloatza@nacion.com

La Oficina Nacional Forestal aseguró ayer que el Ministerio de Hacienda pone en riesgo las metas ambientales del Gobierno pues en el 2010 recortará en un 35% el dinero del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo). Entre esas metas, la más afectada sería el Pago de Servicios Ambientales (PSA) a propietarios de bosque que se comprometen a mantenerlo intacto.

ONF
La Oficina Nacional Forestal es una entidad

Fuente: La Nación. 09 de octubre, 2009.



MÁS DE UNA DÉCADA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL SECTOR FORESTAL

Tras más una década realizando estudios e investigaciones, la Oficina Nacional Forestal actualiza año a año los datos de los usos y aportes de la madera para que el sector forestal disponga de información estratégica para la toma de decisiones.

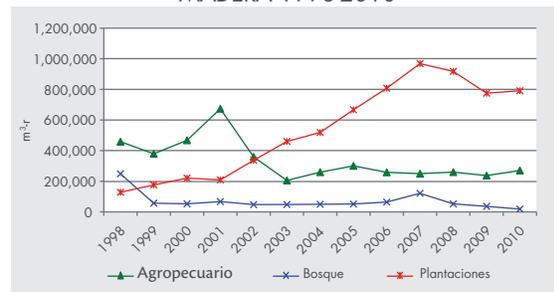
El aumento en el consumo de la madera no solo significa un crecimiento en la producción sostenible de la misma, también se traduce en la generación de un valor agregado de gran impacto a la economía nacional, puesto que genera empleos y reduce la pobreza.

La investigación sobre *Usos y aportes de la madera en Costa Rica*, realizada por la Oficina Nacional Forestal, revela continuamente estos datos, contribuyendo no solo con la generación de información histórica para el sector sino que se ha convertido en un instrumento para la gestión de políticas y estrategias para impulsar la competitividad del sector.

El último estudio 2010, mostró un incremento en el consumo de la madera a nivel nacional del 4% que suscitó en \$289 millones del valor agregado. De esa cifra el 39% (\$112 millones) corresponde a la generación de 18,871 empleos directos.

Al menos unas 700 empresas participaron en la cosecha, procesamiento, industrialización y comercialización de 1,079,730 metros cúbicos de madera en rollo (m³-r). La mayor cantidad de materia prima (73%) se obtuvo de plantaciones forestales y una minoría de los bosques. Esto por el excesivo trámite que conlleva la cosecha y el aumento del costo de acceso a la legalidad.

TENDENCIAS EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE MADERA 1998-2010



Fuente: Oficina Nacional Forestal, 2011.

La otra cara de la moneda

Dentro de las labores de gestión de información de la ONF se encuentra el análisis de la balanza comercial de productos de madera, carbón vegetal y manufacturas (capítulo 44), y muebles de madera (partida 4403), la cual continúa deteriorándose, con un déficit de tres millones de dólares, aproximadamente, en el 2010.

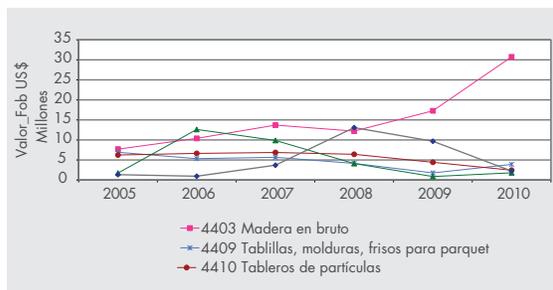
Aunque los productos importados de madera le ganan terreno a los productos elaborados en Costa Rica, en comparación a años anteriores, se registra un leve crecimiento en las exportaciones. La madera en bruto, principalmente teca,

aportó un 70% al valor de las exportaciones del capítulo 44, con \$30.7 millones, siendo sus principales destinos la India, Vietnam, Emiratos Árabes Unidos, Singapur y China.

Por su parte, la madera aserrada fue el principal producto importado desde Chile, Estados Unidos y Argentina, lo que equivale a un 30% del valor total de las importaciones, es decir, \$14.44 millones.

La disminución en las exportaciones de muebles de madera, a Guatemala, El Salvador y Francia, contribuyó, significativamente, en aumentar el déficit de la balanza comercial pasando de \$10 millones en 2009 a \$16 millones en el 2010.

TENDENCIA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE MADERA EXPORTADOS 2005-2010



Fuente: Oficina Nacional Forestal, 2011.

Con alta demanda

Desde el año 2004, uno de los principales usos de la madera que ha tenido una alta demanda es la elaboración de tarimas para exportación de productos agrícolas.

A nivel nacional, más de 56 millones de dólares fueron recaudados en la producción y comercialización de tarimas. En el año 2010, alrededor de cinco millones de tarimas fueron producidas, posibilitando la exportación de 5802 millones de dólares en productos agropecuarios e industriales. Lamentablemente, la venta de tarimas no se toma en cuenta como un producto más sino que se contabiliza como parte del valor de las exportaciones totales que se realizan.

La fabricación de las tarimas contribuye a mejorar la rentabilidad de las plantaciones forestales, ya que se emplean trozas de diámetros menores, principalmente de raleos y dimensiones menores de cosecha final, que por lo general no se emplean en la construcción o las mueblerías.

Además la madera es reconocida y es de amplia utilización a nivel internacional para el transporte de productos de la industria agroalimentaria pues ofrece propiedades antibacteriales superiores a las de otros materiales utilizados para el embalaje.



Precios de la madera

Como parte del compromiso que tiene la Oficina Nacional Forestal hacia el sector, desde el 2005, se ha realizado y divulgado estudios sobre el comportamiento de los precios de la madera a nivel nacional. El año 2011 no fue la excepción, ya que se actualizó la lista de precios de la madera en pie, en patio de la industria y aserrado.

Los precios publicados por la ONF, son de referencia, pues dependen de variables como la región geográfica, las condiciones especiales del aprovechamiento y las características de la madera, como su calidad y diámetro; así como de la oferta de la especie en el mercado local y el estado de los mercados internacionales.

Publicaciones especializadas

De simples y frías estadísticas a una revista ágil, dinámica y de consulta obligatoria para el sector. Ese fue el cambio que se buscó al refrescar la edición, el diseño y la calidad de impresión de la publicación especializada "Usos y aportes de la madera en Costa Rica", que se genera desde hace una década y que hoy se titula "Costa Rica Forestal".

Con el fin de llegar a un público más amplio, se redactaron artículos con estilo periodístico que abordan el uso y la comercialización de la madera en el 2009 y los precios de la madera en el 2010. También se incluyó publicidad gratuita para nuestras organizaciones, empresas e instituciones colaboradoras. La revista contó con una segunda edición, publicada en 2011.



ONF INVESTIGA Y REPOSICIONA LA MADERA COMO UN MATERIAL ESENCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- En Costa Rica el 22% de la madera procesada es utilizada por el sector de la construcción.
- La madera empleada -por cada metro cúbico- como sustituto de otros materiales de la construcción reduce las emisiones de CO₂ a la atmósfera en unas dos toneladas.

A nivel internacional, una de las principales preocupaciones gira en torno a las enormes cantidades de dióxido de carbono —principal fuente de emanación de gases del cambio climático— que se desprende todos los días de los trabajos efectuados por los seres humanos.

En Costa Rica, por ejemplo, se emiten aproximadamente 9,9 millones de toneladas de este nocivo gas cada año. Una de las actividades más contaminantes a nivel mundial es la construcción, que representa el 40% de los desperdicios y consume la mitad de los recursos naturales.

Al sustituir otros materiales que dejan gran huella de carbono por madera, le evitamos al planeta 2,1 toneladas de CO₂ por metro cúbico por más de 75 años.

En los últimos años, la Oficina Nacional Forestal (ONF) se ha dedicado a investigar y a reposicionar la madera como una de las principales materias primas para la gran industria de la construcción, especialmente por las ventajas ambientales en la lucha contra el cambio climático y por su contribución a la C-Neutralidad.

Entre los beneficios que posee la madera (quizá desconocidos por muchos e ignorados por otros) está que es renovable, reciclable, biodegradable, confortable, consume poca energía, contamina menos y, sobre todo, es natural, lo que la hace el material más sostenible para la construcción. Pero sus ventajas ecológicas parecieran no atraer a esa gran industria. Datos publicados por la ONF revelan que de la madera costarricense procesada solo el 22% se utilizó para edificaciones.

La ONF insiste en el uso de la madera en la construcción (y en la cotidianidad de las personas), ya que es el único material que demanda energía en pequeñas cantidades, genera menos residuos tóxicos que la producción y el empleo de otros materiales comúnmente utilizados.

Asimismo, esta iniciativa promueve el cultivo sostenible de la madera, siendo esta industria la única capaz de mitigar el carbono —en vez de emitirlo— durante el proceso de producción de materia prima.

En promedio, un árbol absorbe —a través de la fotosíntesis— el equivalente a una tonelada de dióxido de carbono por cada metro cúbico de madera producido, al mismo tiempo que libera el equivalente a 0,7 toneladas de oxígeno.

Además, al sustituir otros materiales que dejan gran huella de carbono por madera, le evitamos al planeta 2,1 toneladas de CO₂ por metro cúbico por más de 75 años. Costa Rica cuenta con un enorme potencial de disminución de dióxido de carbono mediante la utilización de madera. Por ejemplo, si en 2010 las viviendas se hubieran construido con madera, se habrían evitado 978.336 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

La toma de conciencia sobre esta problemática ambiental decae ante una economía cada vez más agresiva y dependiente de los recursos fósiles. Esa es la razón por la cual se debe iniciar atacando la problemática del cambio climático desde aquellos sectores que generen mayores impactos positivos, como en la construcción, y promover una cultura forestal que incite al uso de la madera como materia prima legal y sostenible, reduzca la deforestación, promueva la captura y el almacenamiento del dióxido de carbono mediante el cultivo de madera, la regeneración natural y el manejo y la conservación de bosques.

Cultive madera de calidad



Dele a su familia y amigos la seguridad, belleza y confort que ofrece la madera.

El sector forestal costarricense produce –en forma sostenible y controlada– el material más amigable con el medio ambiente, la madera, para brindarle productos de alta calidad y belleza, que además ayudan a combatir el cambio climático.

Para más información visite oficinaforestalcr.org o llámenos al 2293-5834.



ONF INVIERTE EN COMUNICACIÓN, HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA EL SECTOR FORESTAL

Con una recuperación en la cobertura forestal del 52% en el territorio nacional y aportes sociales y económicos relevantes, se podría pensar que el sector forestal goza de un alto reconocimiento en la sociedad costarricense... mas la realidad dice otra cosa.

El diagnóstico que cimentó el Plan Estratégico y Operativo de Comunicación (PEOC) de la ONF, advirtió que la percepción generalizada del sector está muy lejos siquiera de rozar un posicionamiento aceptable.

Dicha investigación reveló tres condiciones con las que carga el sector forestal: por un lado, los hábitos poco amigables con el ambiente que, en la actualidad, son corregidos por la vía coercitiva (leyes y multas) y no por la vía de la concientización. Como segundo punto, estamos ante un sector relativamente joven y diversificado en cuanto a intereses. En tercer lugar, el sector debe convivir con la proyección de una imagen-país marcada por el “conservacionismo”.

Asimismo, la investigación reveló dos datos contundentes, el sector es poco conocido y la información recibida sobre él es escasa o nula.

Creación del PEOC

Tras los resultados de la investigación, la ONF asumió como uno de sus principales ejes de trabajo el abordaje serio y riguroso de acciones en el área de la comunicación e imagen pública.

A partir del 2009, la Oficina comenzó a desarrollar y a ejecutar el PEOC, bajo el acompañamiento de un equipo de trabajo multidisciplinario. El objetivo de este Plan es dar a conocer el sector forestal organizado y responsable como un generador de grandes beneficios y desarrollo social y económico, así como posicionar a la actividad forestal como una fórmula válida para conservar y cosechar los recursos forestales.

Entre los componentes del PEOC se incluyeron acciones de penetración informativa a través de gestión con medios de comunicación, el seguimiento especializado y la sistematización de noticias relacionadas, la ejecución de campañas periódicas de comunicación sobre el sector forestal y la realización de una Feria Nacional Forestal.

Estos primeros tres años de labor sistemática, planificada y constante ya dejan ver notables resultados. A continuación se destacan los principales.

Campañas de promoción

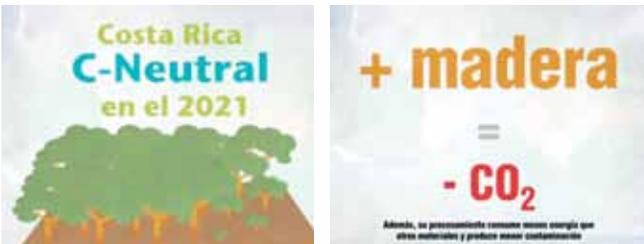
Apelar al público general requería más que el despliegue de un plan de gestión con la prensa. Por ello, se complementó el acercamiento informativo con tres campañas promocionales en radio y televisión. Los ejes temáticos fueron los siguientes:

- Campaña “Costa Rica Forestal” (2009). Divulgaba el impacto del sector forestal costarricense y los beneficios que genera a la sociedad y al país en general.



Fuente: *Costa Rica Forestal*. www.youtube.com/ONFCR

- Campaña “Sector forestal, cambio climático y C-neutralidad” (2010). En un spot de televisión y dos cuñas de radio se demostró los beneficios ambientales del uso de la madera, como un almacén de CO₂.



Fuente: *Consumo de madera y c-neutralidad*. www.youtube.com/ONFCR

- Campaña “Vive la Madera y la C-Neutralidad” (2011). En conjunto con Fonafifo, se lanzó para promocionar la feria y el congreso.

A través del monitoreo de medios, se contabilizó la inversión publicitaria de \$200 millones, con un alcance de más de 17 millones de veces visitas o escuchadas.

Gestión con prensa

Se llevó a cabo una labor constante de gestión con prensa, por medio del reporte, redacción y contacto directo con periodistas. Asimismo, se realizaron comunicados de prensa, artículos de opinión y campos pagados.

Gracias a la gestión proactiva a través del comunicado “*Consuma madera y combata el cambio climático*”, se logró concretar una serie de cuatro reportajes -a cargo del periodista Manuel Delgado de Telenoticias- enfocados en el mercado de la madera y sus beneficios como material de construcción.

En estos reportajes se incluyeron entrevistas con los voceros de la ONF y especialistas en madera. El comunicado de prensa y otras fuentes aportadas por la Oficina fueron la base para desarrollar los reportajes, que se transmitieron en la edición meridiana de Telenoticias los días 30 y 31 de agosto, así como el 1 y 2 de setiembre del 2010.

La gestión de prensa, también, permitió el posicionamiento de las organizaciones integrantes de la ONF, mediante la generación de reportajes especiales sobre su impacto en el desarrollo rural. Ejemplos de esto fueron los reportajes de cultivo de madera y desarrollo forestal realizados al CAC de Hojancha los días 9, 10 y 11 de setiembre del 2009 en el programa Buen Día, así como las notas sobre agroforestería, madera y cambio climático realizadas en CODEFORSA, por ese mismo programa de Canal 7 y que fueron transmitidos los días 6 y 7 de octubre del 2010.

Monitoreo de prensa

Desde el 2009, la ONF realiza un monitoreo diario de las informaciones de los principales medios nacionales que guardan relación directa o indirecta con el sector y la actividad forestal.

Además, de la generación de una base de datos histórica de noticias, esto ha permitido seguirle el pulso a las noticias y a sus enfoques, así como reaccionar oportunamente ante situaciones de crisis mediática.



Fuente: *Madera contra el calentamiento global*. www.youtube.com/ONFCR



PRIMERA FERIA Y CONGRESO DE LA MADERA TODO UN ÉXITO

La Oficina Forestal Nacional, el Minaet y el Fonafifo organizaron la Feria y Congreso Vive la Madera y la C-Neutralidad con el fin de exponer los productos y servicios que ofrece el sector forestal y las bondades ambientales de la madera.

Con el objetivo de posicionar el uso de la madera como un producto vital para el combate del cambio climático e incitar al país a ser carbono neutral, se celebró la primera *Feria y Congreso Vive la Madera y la C-Neutralidad*, los días 17, 18 y 19 de junio del 2011 en la Antigua Aduana.

Fue el primer evento exclusivo para la promoción del sector forestal, organizado por la ONF, el Minaet y el Fonafifo, con el patrocinio del Banco Nacional de Costa Rica y el apoyo financiero de APA y Fundecor.

Este evento permitió la proyección del sector forestal en 16 medios radiofónicos y 6 medios televisivos, lo cual representó la inversión de \$60.355.468, aportados por el Minaet mediante la pauta gratuita. En total se divulgaron más de mil anuncios entre spots de televisión y cuñas de radio.

Del 17 al 19 de junio del 2011, la Antigua Aduana se convirtió en un espacio exclusivo de exposición, comercialización y promoción de la madera, donde los visitantes tuvieron la oportunidad de informarse sobre los beneficios de construir y utilizar productos de forma legal y sostenible. También se sensibilizó acerca de la importancia del cultivo y cosecha de la madera.

El primer día del evento se organizó un espacio de diálogo, capacitación e intercambio de experiencias nacionales e internacionales. Contó con 137 participantes pertenecientes y relacionados a distintas áreas del sector forestal.

El congreso pretendió fortalecer al sector, detectando posibles políticas por asumir e iniciativas que beneficien a la producción sostenible de madera en Costa Rica. Por dicha razón, se abarcaron tres bloques temáticos: "Aportes de la madera al combate del cambio climático y la C-neutralidad", "Producción de madera y sostenibilidad de los recursos forestales" y "Construir nuestro futuro con madera".

Los empresarios asistentes, además de capacitarse, lograron conocer las iniciativas gubernamentales y privadas que se están gestando a nivel local como internacional para fortalecer el sector forestal y el uso de la madera.

La exposición de los contenidos estuvo a cargo de 10 reconocidos expertos tanto de Costa Rica como de otros países, entre ellos Colombia, Bélgica, España y Estados Unidos.

El acto inaugural del evento contó con la presencia del ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Teófilo de la Torre; la viceministra de Ambiente, Ana Lorena Guevara; el director ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, Jorge Mario Rodríguez, y el presidente de la Oficina Nacional Forestal, Luis Felipe Vega.

La conferencia concluyó con la inauguración oficial de la Feria *Vive la Madera y la C-Neutralidad*, a cargo de la viceministra de Ambiente.

En la feria participaron un total de 44 empresas, entre entidades privadas e instituciones gubernamentales, expositoras de la academia, fabricantes y comerciantes de muebles y equipo de aserrío, constructoras de casas y cabañas de madera, entre otros.

Más de 2700 personas dedicaron su tiempo y atención al recorrido por los más de 40 stands a lo largo del fin de semana.

Además, participaron dos expositores internacionales: el Centro de Servicios y Promoción Forestal (Cesefor), de España, y la American Softwoods Association (APA), de Estados Unidos. Ambas organizaciones se dedican al desarrollo sostenible y a la investigación, producción y venta de productos a base de madera.

La respuesta del público fue positiva y satisfactoria, tanto para la organización como para los expositores. Se contabilizaron más de 2700 personas a lo largo del fin de semana, quienes dedicaron su tiempo y atención al recorrido ferial.

Como parte del programa, se incluyeron seis actividades culturales para toda la familia. Destacaron la obra de teatro *La madera y yo*, la presentación de Rumba Latina y los espectáculos de zanqueros, pintacaritas, cimarrona y un concierto con marimba.

La Feria tuvo el respaldo del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, el Ministerio de la Presidencia y el de Cultura y Juventud, quienes declararon el evento de interés público.





LA ONF EN PERSPECTIVA

La institución ha venido mejorando sus competencias para contribuir decididamente al aumento de la competitividad y al desarrollo sostenible de las actividades forestales: orientación estratégica clara, políticas que orienten su gestión, nueva estructura de operación, conocimiento de sus procesos internos y mejores métodos de planificación y organización de su trabajo, entre otros.

La Ley Forestal N° 7575 encomienda a la ONF proponer políticas y estrategias para el desarrollo forestal, el fomento de las inversiones forestales, la promoción del sector y del uso de la madera, la generación y divulgación de información, la ejecución de capacitaciones e investigaciones, el apoyo al fortalecimiento de nuestras organizaciones, el impulso a la incorporación de los pequeños propietarios, entre otras.

Como se muestra a lo largo de este informe, la ONF ha venido trabajando en la ejecución de diversas acciones estratégicas con el fin de atender estos temas, no obstante sabemos que el sector se encuentra en constante evolución y que nuestro trabajo debe continuar sin perder de vista nuestra visión.

Durante los próximos tres años, enfocaremos nuestro esfuerzo en:

- Consolidar y fortalecer a la ONF como la entidad líder en la defensa de los legítimos derechos de los productores forestales del país.
- Fortalecer la gestión institucional, mediante la administración profesional de proyectos.

- Asegurar el financiamiento sostenible de la ONF a través de la aprobación de la reforma del impuesto forestal y de otras iniciativas que permitan su consolidación y fortalecimiento.
- Contribuir decididamente a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020, de manera que se constituya en la verdadera guía que orienta al sector forestal público y privado.
- Consolidar la Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad como el espacio oficial de promoción, exposición y posicionamiento de la madera y del sector forestal en general.
- Implementar un mecanismo de comercialización de los bienes y servicios del sector forestal, especialmente de la madera, ágil y oportuno que le de transparencia al mercado y contribuya a la competitividad del sector.
- Integrar diversas acciones de la ONF en la consolidación de un Programa de Fomento a la Reforestación Comercial y el Manejo Sostenible de los Bosques que contribuya a asegurar el abastecimiento sostenible de bienes y servicios, especialmente de la madera.
- Consolidar el Plan Estratégico de Comunicación de la ONF que permita un verdadero posicionamiento del sector forestal y la eliminación de barreras a la cosecha forestal y al uso de la madera.



ELLOS SON PARTE DE NUESTROS LOGROS

En este arduo camino por la búsqueda de oportunidades y soluciones a los retos del sector forestal, hemos tenido el gusto de contar con la colaboración de personas, instituciones, organizaciones y empresas visionarias que han enriquecido nuestro trabajo con su conocimiento y sus aportes.

El trabajo multidisciplinario y en equipo ha favorecido los procesos de cambio y de fortalecimiento de la ONF. Es por eso que hoy queremos celebrar nuestros logros junto a todos aquellos que han hecho de esta Oficina una mejor institución al servicio del sector forestal costarricense, entre ellos:

- i. Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Minaet.
- ii. Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Sinac.
- iii. Colegio de Ingenieros Agrónomos, CIAgro.
- iv. Instituto Nacional de Aprendizaje, INA.
- v. Proyecto Finnfor, Catie.

- vi. Organizaciones de la ONF.
- vii. Empresas consultoras y asesores privados.
- viii. Comisión, patrocinadores y colaboradores de la Campaña *A que sembrás un árbol*.
- ix. Patrocinadores, conferencistas, instituciones, organizaciones y empresas expositoras, y a los colaboradores del *Congreso y Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad*.
- x. Universidades.
- xi. Centros e institutos de investigación.

Agradecemos, especialmente, al **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo)**, institución que, con su determinación por valorar el recurso forestal en toda su amplia dimensión, ha demostrado al mundo que es posible detener la deforestación y recuperar la cobertura boscosa; pero sobre todo reconocemos su aporte a la sostenibilidad financiera de este sector, su aporte al desarrollo rural y a la mejora de la calidad de vida de miles de productores forestales y sus familias.



RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de la Política de rendición de cuentas de la ONF, las operaciones contables y administrativas han sido auditadas anualmente.

En marzo de 2012, la Lic. Alexandra Gómez Hernández, contadora pública 2606, emitió a la siguiente conclusión:

“En nuestra opinión los estados financieros individuales presentan de forma razonable todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Oficina Nacional Forestal, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las bases contables pertinentes”.

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal N° 7575 se remitió anualmente a la Contraloría General de la República el informe de labores de la ONF, así como al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet), y a otras organizaciones e instituciones relacionadas.

De igual manera, se proporcionó a la Contabilidad Nacional los informes de uso de fondos públicos, así como los de endeudamiento Público y de Caja Única del Estado a las dependencias correspondientes del Ministerio de Hacienda.

Asimismo se elaboró el Plan de Gestión Ambiental Institucional solicitado por el Minaet, de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 36499 “Reglamento para la elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica, la

Resolución R-429-2011-MINAET del 23 de agosto de 2011 y el oficio DM-734-2011 del Ministro René Castro”, y cuya implementación inició en 2012.

Finalmente, se mantiene actualizado el Sistema de Información de la Actividad Contractual (SIAC) y el informe de Gestión Institucional, solicitados por la Contraloría General de la República.



CRÉDITOS

Autores: Luis Felipe Vega M, Alfonso Barrantes R, Grethel Salazar Ch. y Yariela Pérez S.

Fotografías: Jeison Murillo, Codeforsa, Asirea, Amalamadera, FAO y ONF.

Edición, diseño y diagramación: Comunicaciones Milenio S.A.

San José, Costa Rica, Abril, 2012.

CONTACTO

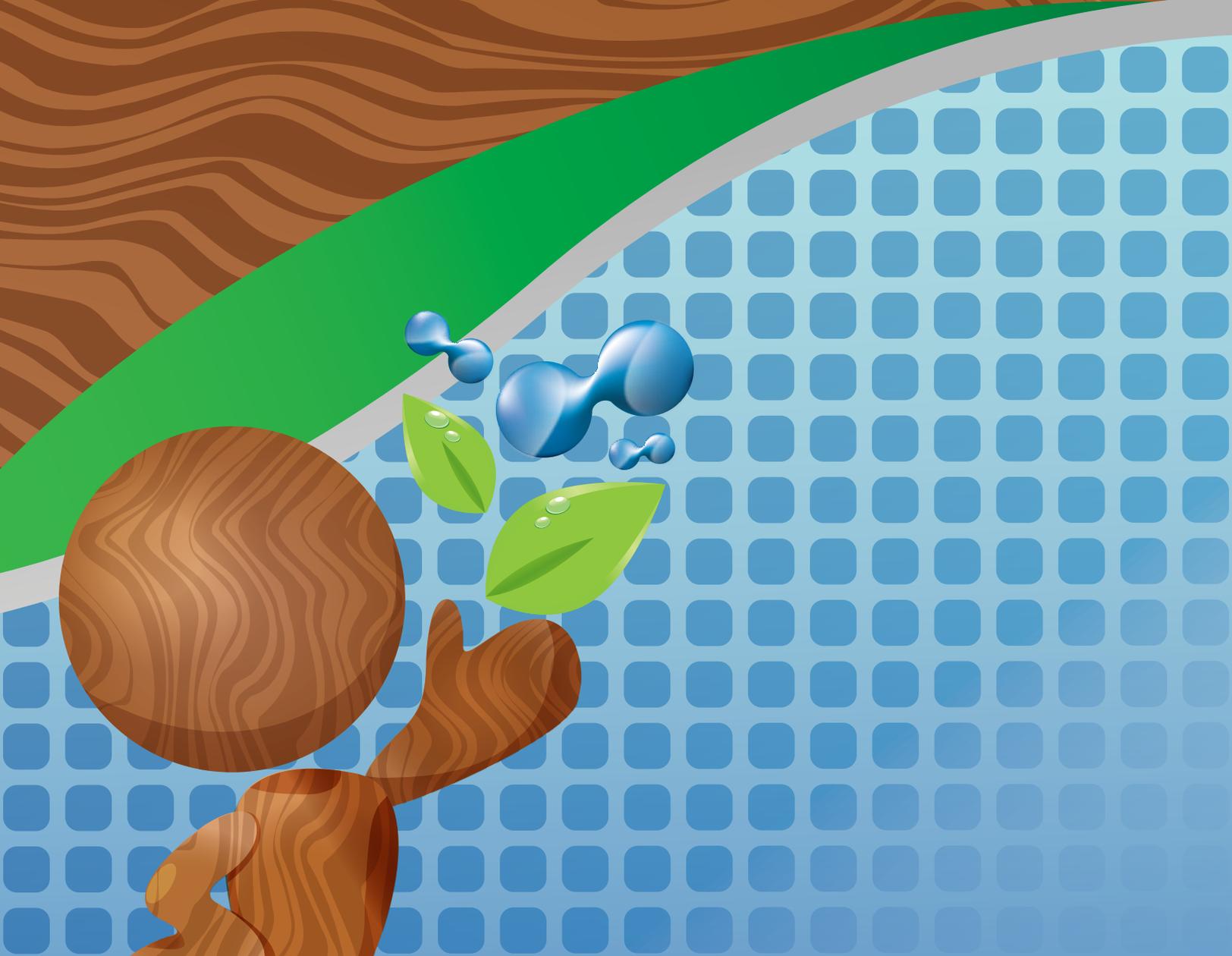
Teléfono: 2293-5834 /Fax: Ext. 105.

www.onfcr.org • 

Organizaciones representadas en la Oficina Nacional Forestal

Asociaciones	
Asociación Cámara Costarricense Forestal, CCF.	Asociación Nacional de Empresarios Forestales, Anafor.
Asociación Cámara de Comercio de Cartago.	Asociación para el Desarrollo Sostenible del Atlántico, Asirea.
Asociación Cámara de Exportadores de Costa Rica, CADEXCO.	Asociación para el Desarrollo Sostenible del Pacífico Sur, Adepas R. L.
Asociación Cámara de Industrias de Costa Rica.	Asociación para la Conservación y Desarrollo de Talamanca.
Asociación Cámara de Comercio de Costa Rica.	Asociación Regional Agroforestal del Pacífico Central, Arapac.
Asociación de Muebleros Ambientalistas, AMA.	Asociación San Migueleña para la Conservación y el Desarrollo, Asacode.
Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico Talamanca Caribe, CBTC.	Asociación San Rafael para la Conservación de los Recursos Naturales.
Asociación de Pequeños Productores de Talamanca, APPTA.	Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos, Codefora.
Asociación de Productores Unidos para el Desarrollo, Proudesa.	Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, Cedarena.
Asociación Junta Nacional Forestal Campesina, Junaforca.	Red Costarricense de Reservas Naturales Privadas.
Unión de Productores Agropecuarios de Puriscal, UPAP.	
Centros Agrícolas	
Centro Agrícola Cantonal de Abangares, CAC ABANGARES.	Centro Agrícola Cantonal de Orotina, CAC OROTINA.
Centro Agrícola Cantonal de Atenas, CAC ATENAS.	Centro Agrícola Cantonal de Pérez Zeledón, CAC PZ.
Centro Agrícola Cantonal de Esparza, CAC ESPARZA.	Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas, CAC PUNTARENAS.
Centro Agrícola Cantonal de Hojancha, CACH.	Centro Agrícola Cantonal de Puriscal, CAC PURISCAL.
Centro Agrícola Cantonal de Mora, CAC MORA.	Centro Agrícola Cantonal de Santa Cruz, Guanacaste, CAC SANTA CRUZ.
Centro Agrícola Cantonal de Nandayure, CAC NANDAYURE.	Centro Agrícola Cantonal de Santa María de Dota, CAC DOTA.
Centro Agrícola Cantonal de Siquirres, CAC SIQUIRRES.	
Cooperativas	
Cooperativa Agrícola e Industrial El General, Coopeagri R. L.	Cooperativa de Reforestación, Industrialización y Comercialización de la Madera y Servicios Múltiples del Pacífico Sur, Coopemadereros R. L.
Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Puriscal, Coopepuriscal R. L.	Cooperativa de Servicios Múltiples de los Artesanos de Sarchí, Coopearsa R. L.
Cooperativa de Autogestión Agropecuaria de Servicios Múltiples, Coope silencio R. L.	Cooperativa Industrial y de Servicios Múltiples de El Guarco, Coopeinsermu R. L.
Cooperativa de Consumo y Acción Social de San Antonio de Pejibaye, Coopeassa R. L.	Coopetarrazú R.L.
Cooperativa de Productores Agropecuarios y de Servicios Múltiples de Uvita, Coopeuvita R. L.	Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional, Cooprena R. L.
Unión Nacional de Cooperativas, Unacoop R. L.	
Federaciones	
Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente, Fecon.	Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas de Autogestión, Fecoopa R. L.
Fundaciones	
Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central, Fundecor.	Fundación para la Conservación del Ambiente de Guanacaste, Fundecongo.





VIVE
LA MADERA
Y LA C-NEUTRALIDAD
Feria Nacional Forestal

2012

Todo sobre la madera, sus beneficios, sus posibilidades y su aporte a la C-neutralidad y al combate del Cambio Climático.

17 y 18 de noviembre 2012,
Antigua Aduana.

Para mas información visite:
www.vivelamadera.com
o llámenos al 2293-5834

Organizan:

